

esta semana quiso hacer lo mismo cerca de Berja, y lo subió la cuenta tan mal, que echó con aquel carlista solitario un pañero, destrozándole el cráneo con la filo del mismo revolver que el salteador llevaba.

**Correos.**—Debiendo salir todos los viernes del puerto de esta capital un vapor para Orán, el cual debe regresar los Miércoles; el mismo llevará la correspondencia que resulte para el punto indicado, siempre que se deposite en el buzón de esta Administración á las 2 de la tarde de los días de salida.

**Al Ayuntamiento.**—Llamamos la atención de la Comisión de Cementerio, sobre el mal estado en que se encuentra la sala donde se verifican las operaciones de la *auptostia*.

El lunes asistimos á la que tuvo lugar en los cadáveres que fueron hallados el domingo en la noche en la calle del Aire, y notamos la poca ó ninguna comodidad que hay en dicha sala que pueda decirse amenaza ruina.

Ni hay una porcelana donde lavarse ni mesa donde poner los cadáveres. El techo está en tan mal estado que el mejor día puede venirse parte de la techumbre sobre los facultativos que están cumpliendo con su deber ó personas que se encuentren presenciando la operación.

Esperamos que dicha comisión hará por su parte lo que crea necesario para que cuanto antes se hagan las reformas que reclama aquel sitio.

**Subasta.**—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores a segunda subasta para la venta de efectos inútiles, de varios armazones de faroles de hoja de lata, sin cristales, casacas, pantalones y levitas de paño que han servido para la banda de música y guardia municipal, sombreros de la misma procedencia y un retrato al óleo, marco dorado, que representa á D. Amador de Saboya, bajo el tipo de 951 pesetas; ha acordado el Ayuntamiento se anuncie tercera subasta con el expresado objeto, rebajando el 25 por 100 de dicha suma, por lo cual queda aquel reducido á la suma de 713 pesetas 25 céntimos, cuyo acto tendrá lugar en estas casas consistoriales, de doce á una de la tarde y ante la comisión de policía urbana, á los ocho días siguientes del en que aparezca inserto este edicto en el Boletín oficial de la provincia.

**Sindicato de Riegos de Almería** y pueblos de su río. D. Francisco Montoro y Roby, Director del Sindicato de riegos de Almería y pueblos de su río.

Hago saber: que teniendo solicitado ante este sindicato de Riegos D. Francisco Cruz Ribera, vecino de Viator, permiso para construir en tierras de su propiedad, en la vega de espresado pueblo, un molino harinero sobre la acequia de riego de dicha vega, para aprovechar como fuerza motriz las aguas de tanta que cruzan por ella, el sindicato en sesión de diez y nueve de Diciembre último, acordó: que á costa de Francisco de Cruz, se publique en el Boletín oficial de la provincia y prodió en el pueblo de Viator su solicitud, á fin de que los interesados que riegan por la acequia sobre la cual desea construir el molino, desde el punto del molino llamado de Juan García hasta el en que solicita construir el suyo, y desde este todos los demás regantes inferiores, puedan en el término de veinte días, contados desde el de su publicación en el Boletín oficial, hacer las reclamaciones que juzguen oportunas ante dicho sindicato.

En su cumplimiento y para que pueda llegar á noticia de los regantes interesados, ha ordenado su inserción en el Boletín oficial de la provincia, y la fijación del presente edicto en el sitio público de costumbre del pueblo de Viator.

**Telégrama.**—En el Gobierno de esta provincia se ha recibido el siguiente:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telégrama de hoy me dice lo siguiente:

Así como la toma de la Guardia abatido el espíritu de los carlistas del Norte. La sorpresa de Gandesa y derrota de la facción que fortificaba esta plaza ha causado el mayor afecto en Cataluña. Las facciones del Mastrazgo desorganizadas y perseguidas activamente por la división del centro, quedan reducidas á la impotencia. Un cabecilla que en la provincia de Murcia pretendía impedir las operaciones de la reserva, ha sido capturado por fuerzas de voluntarios.

En el resto de la península reina la mas completa tranquilidad.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial para satisfacción de los habitantes de esta provincia.—Almería 4 de Febrero de 1874.—El Gobernador, Antonio Gonzalez Garbin.

**Reserva.**—De conformidad á lo dispuesto en el artículo 16 del decreto de 7 de Enero último, consultada la Comisión permanente de la Diputación de esta provincia, ha acordado señalar en la forma que á continuación se expresa, para el ingreso en la Caja de los ingresos de la reserva del año actual.

Día 12 de Febrero.—Los pueblos que comprende el partido judicial de Almería.

- Día 13.—Idem id. de Canjayar.
- Día 14.—Idem id. de Berja.
- Día 15.—Idem id. de Sorbas.
- Día 16.—Idem id. de Gergal.
- Día 17.—Idem id. de Huercal-Overa.
- Día 18.—Idem id. de Vera.
- Día 19.—Idem id. de Purchena.
- Día 20.—Idem id. de Velez Rubio.

**ALCALDIA POPULAR**

de Almería.

Resumen de la cuenta municipal del mes de Diciembre de 1873.

CARGO.		Ptas	Cénts.
Existencia anterior.		24.532	30.
Cobrado por Impuestos establecidos.		3.731	70.
Id. por extraordinarios.		361	97.
Id. por censos.		212	95.
Id. por recursos legales.		31.056	57.
<b>Total</b> .....		<b>62.340</b>	<b>42.</b>
Satisfecho por el capítulo de beneficencia.		274	11.
Id. de corrección pública.		2.512	37.
Id. por el de policía Urbana.		5.509	70.
Id. por el de Ayuntamientos.		7.512	59.
Id. por imprevistos.		3.408	85.
Id. por el de cargas.		4.483	35.
Id. por el de instrucción pública.		3.776	10.
Id. por el de obras públicas.		194	24.
Id. por el de seguridad.		1.353	46.
Id. por el de montes.		433	41.
<b>Total</b> ..		<b>29.498</b>	<b>18.</b>

**DEMOSTRACION.**

Importa el cargo.....	62.340	42.
Id. la data.....	29.498	18.

Existencia para Enero. 32.812 24.  
Almería 31 de Diciembre de 1873.—El alcalde, Antonio Campoy.—El Secretario, Enrique Saez.

**ALCALDIA POPULAR DE ALMERIA.**

Aprobado por esta corporación en sesión de 28 del corriente mes el proyecto del presupuesto adicional para el ejercicio del presente año, por estar conforme y arreglado á las necesidades de esta población, á las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acordó: que se fije al público por el término de quince días, según ordena el art. 139 de la ley municipal de 1870, con la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, y sanción que sea, se cometa á la discusión y votación definitiva de la Junta municipal.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantas personas quieran enterarse, ejercitando el derecho que la citada ley le concede.

Almería 29 de Enero de 1874.—El Alcalde, Antonio Campoy.—Enrique Saez secretario.—Es copia.—Campoy.

**A LOS CONTRIBUYENTES.**

Don Juan Manuel de la Guardia jefe de la Administración económica de la provincia, y presidente de la comisión de evaluación y reparto de esta capital:

Hago saber: Que para procederse á los trabajos de apéndice ó rectificación del amilaramiento, que ha de servir de base á la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, en el próximo año económico, están los contribuyentes en el deber de

presentarse en la Secretaría de esta Comisión, desde este día al 8 de Marzo á rectificar cualquiera equivocación material que resulte en sus hojas de riqueza. Si han adquirido fincas por cualquier concepto, exhibirán las escrituras que lo acrediten, y si han hecho edificaciones presentarán relaciones juradas, espresando en ellas el día que se concluyeron las obras, y el producto en renta de las mismas.

Los colonos y ganaderos presentarán así mismo relación de las arrendaciones que deban sufrir sus hojas de riqueza.

Y para que llegue á noticia de todos, se fija este edicto en los sitios de costumbre, insertándose á la vez en el Boletín oficial de la provincia, á fin de que no se alegue ignorancia.

Almería 5 de Febrero de 1874.—El Presidente, Juan M. de la Guardia.—El Secretario, Ramon M. Valdés.

**Santo del día.**

Viernes 6. Sta. Dorotea, vg. Sale el sol á las 7:6 de la mañana, pónese á las 5:23 tarde.

Luna llena á las 10:22 de la noche, pónese á las 9:30 de la mañana.

**Efemérides.**

1860. Entra la del ejército español en Tetuan.

**Registro civil.**

Inscripciones del día 5 de Enero.

Casados.	2
Nacidos.—Varones.	»
Id.—Hembras.	1
Fallecidos.—Hombres.	3
Id.—Mujeres.	2
Id.—Parvulos.	»

**Alcaldía.—Artículos Municipales.**

Recaudado en el día 5 de Enero.

	Ptas.	Cénts.
Centro de Granada.	147	03
Id. del Puerto.	321	32
Id. de la Vega.	91	02
<b>Total.</b>	<b>565</b>	<b>37</b>

Almería 5 de Enero de 1874.—Campoy.

**Cuerpo nacional de Ingenieros.**

Relacion de las operaciones facultativas que se practicaron por esta dependencia en términos y períodos expresados á continuación:

Del 7 al 13 de Febrero

Registro núm. 6271 Verdaderos Amigos, parage Corrales de Piñar, término de Bedar, interesado Bonifacio Gonzalez Mula.

Demarcacion núm. 6272 La Vencedora, parage Solana del cocon de Cayetano, término de Bedar, interesado el mismo.

Id. núm. 6129 Nunca es tarde; parage Cerro de la Cruz término de id., interesado José Segura Berrueto.

**BUQUES ENTRADOS.**

Hasta las 2 de la tarde del día de ayer

De Málaga, vapor Vinuesa capitán Joaquín Rubio, con efectos.

De id. místico Antonio 2.º id. José Gomez, con pilos y arlinas.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Para Cartagena, vapor Vinuesa, capitán Francisco Rubio, con efectos.

Para Altra. balandra Marcellitas, patron Enrique Requesen, con id.

**PRECIOS DE PLOMO.**

De primera, á 100 rs. quintal.—Id. de segunda, á 98 id.—Albayalde de primera, á 170 id.—Id. de segunda, á 130 idem.

**SUBASTA.**

El día 8 de Febrero próximo tendrá efecto la subasta del esparto de la jurisdicción de Jayena de la propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa de Campotejar y Sra. de Jayena, la cual se verificará en Granada, ante su administrador general, el Ilmo. Sr. D. Lino Villar y Lopez á las doce de dicho día, en la casa llamada de los Tiros, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

**BUENA OCASION.**

Se vende en 80000 rs. una bonita casa de campo de estilo suizo con 8 tahullas sembradas de caña dulce, que produce próximamente unos 4.000 reales anuales. Está situada en la carretera de Murcia y á una media legua de distancia de esta capital.

Tambien se vende con 20.000 rs. de rebaja de precio en que sea tasada, una casa decorada con lujo, contigua al nuevo teatro en construcción.

Se cede en arrendamiento. Para mas pormenores dirigirse á don Manuel Erasó.

**A LOS MINEROS.**

Se da á partido la mina D. Jorge, de plomo argentífero; sita en jurisdicción de Turrillas parage del Marchal seco bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto casa del que suscriba, calle de Torres número 1.

Almería 29 de Enero de 1874.—C. Rubira.

En la calle de Granada número 54, establecimiento del Sr. Arcas se ha recibido una nueva partida de cajas de petróleo refinado, que se espenderán al precio de 73 rs. caja y á 18 cuartos el litro.

**Ultima hora.**

En el bolsin de esta tarde ha corrido la noticia de que las tropas del general Moriones habian entrado esta mañana en la Guardia asaltando la plaza y haciendo prisioneros á los 800 carlistas de la defendida.—En el seno del Gabinete continúa manifestándose cada vez mas acentuado el dualismo, El Sr. Sagasta deseando complacer á sus amigos los conservadores trata de imprimir carácter á todas las cuestiones importantes que se ponen sobre el tapete dispuesto á librar en cada una de ellas una batalla con el Sr. Moros que sostiene el criterio radical. Con este motivo los mismos amigos del Gobierno no ocultan que es muy difícil prolongar tal tirantéz, siendo su opinion de que la crisis se planteara pronto á pesar de que los radicales no la quieren.—En los círculos oficiales se habla esta tarde de un encuentro ocurrido esta madrugada entre las tropas de Moriones y las fuerzas carlistas que iban á socorrer á los sitiados de la Guardia, pero en estos mismos círculos se dice que no es conocido aun el resultado.

El Consejo de Ministros se ha reunido á las 5 de esta tarde. El de Gobernación ha presentado á sus compañeros la lista de los secretarios para los Gobiernos de Provincia y el de Guerra varias disposiciones importantes para activar la campaña.—Los Gobernadores nombrados residentes en Madrid, han recibido hoy instrucciones y salen todos mañana para sus destinos.—Hay dos candidatos para la Presidencia del Consejo de Estado; los Constitucionales presentan á D. Augusto Ulloa y los Radicales á D. Nicolás Rivero.—Las facciones que asediaban á Bilbao y que ayer marcharon hacia Villaró, lo han hecho segun noticias del Gobierno, llamadas por Elio que á todo trance se ha propuesto impedir el movimiento de Moriones sobre Bilbao.—A última hora, no se han recibido todavia en los centros oficiales noticias que confirmen las que han corrido en el Bolsin sobre la toma de la Guardia. Hoy se nota en todos los círculos gran escasez de noticias y al mismo tiempo se advierte gran impaciencia por conocer los sucesos del Norte.

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.